

14/04/2021

Copiapó: Fiscalía formalizó a dueños de perros que atacaron a una mujer en la vía pública

La Fiscalía de Atacama formalizó este miércoles a dos imputados, un hombre y una mujer, dueños de dos perros que ayer atacaron a una mujer que caminaba por la vía pública, causando lesiones que obligaron a la atención de la afectada en el servicio de urgencia del Hospital Regional.

De acuerdo a los hechos conocidos en la audiencia de formalización, en el momento en que la víctima caminaba por un pasaje de



la población El Palomar de Copiapó fue atacada por dos perros que permanecían libres en la calle, sin medidas de seguridad de parte de sus dueños. “Debido a la acción de los animales la mujer cayó al suelo, sufriendo mordeduras de ambos perros. Acción que sólo fue interrumpida por personas que advirtieron la escena y fueron en su ayuda”, indicó el fiscal Leonel Ibacache en la audiencia de formalización.

El persecutor agregó que luego de ataque los dueños de los perros fueron detenidos por personal de Carabineros, debido a que las lesiones de la víctima fueron diagnosticadas como menos graves en el Hospital Regional. Pudiendo comprobar los funcionarios que los animales estaban en libertad en el pasaje en que ocurrieron los hechos.

“En atención a la Ley 21.020 que regula la tenencia responsable de mascotas los imputados cometieron una infracción a dicha norma legal al dejar a los perros sueltos sin ninguna medida de seguridad que pudieran evitar causar daños a terceros, lo que finalmente se produjo siendo entonces detenidos”, indicó el fiscal.

Por estos hechos ambas personas fueron formalizadas por un cuasidelito de lesiones menos graves por ser responsables de los animales y con ello de los daños o heridas que éstos puedan provocar.

Tras la formalización se fijó una nueva fecha de audiencia en que se podría discutir una eventual salida alternativa que podría ser un acuerdo reparatorio o una suspensión condicional del procedimiento, instancia judicial a la que también se citó a la víctima de estos hechos.